



Resuelve el ITEI 9 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este lunes 10 de marzo de 2008, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 9 recursos de revisión de la siguiente forma: 8 fundados y en 1 se confirmó la respuesta del sujeto obligado.

En Asuntos Varios, el Presidente del ITEI, Augusto Valencia López dio cuenta del oficio (PRES-038/2008) enviado el 6 de marzo pasado al Presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura del H. Congreso del Estado de Querétaro para externarle su preocupación sobre la intención que tienen los diputados queretanos de fusionar a la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En otro orden de ideas se aprobó por unanimidad Cierre Presupuestal 2007 y el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2008.

Para la próxima sesión ordinaria quedarán pendientes 18 recursos de revisión para su resolución.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL